



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Anexo

Número:

Referencia: Expediente N° 1.757.913/17 - Anexo I

Partes Signatarias: FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COMPLEJO INDUSTRIAL OLEAGINOSO, DESMOTADORES DE ALGODÓN Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA c/ CÁMARA DE LA INDUSTRIA ACEITERA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, CÁMARA INDUSTRIAL DE ACEITES VEGETALES DE CÓRDOBA, CÁMARA ARGENTINA DE BIOCOMBUSTIBLE

CCT N° 420/05

Acuerdo N° 300/18

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/04/2017	\$ 25.124,75	\$ 75.374,25
01/10/2017	\$ 27.487,38	\$ 82.462,14